



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Martín Sellés, Presidente de Farmaindustria, participó el pasado 22 de junio de 2020 en la cumbre 'Empresas españolas liderando el futuro' que organizó la CEOE. Durante su intervención, y a colación de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, Sellés destacó la necesidad de "contar con sectores industriales estratégicos, como el de la innovación en medicamentos, que no sólo pueden aguantar mejor el embate de una crisis, sino que aportan soluciones para salir de ella".

Según Sellés, "en esta crisis hemos visto lo importante que es invertir en I+D, en innovación, y cómo la colaboración público-privada nos ayuda a ser más rápidos para encontrar soluciones y más eficientes".

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil para impulsar la colaboración público-privada en Sanidad teniendo en cuenta que, según Farmaindustria, “nos ayuda a ser más rápidos para encontrar soluciones y más eficientes” ante crisis como la generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Coordinará esas medidas el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 41110 23/06/2020 13:07